

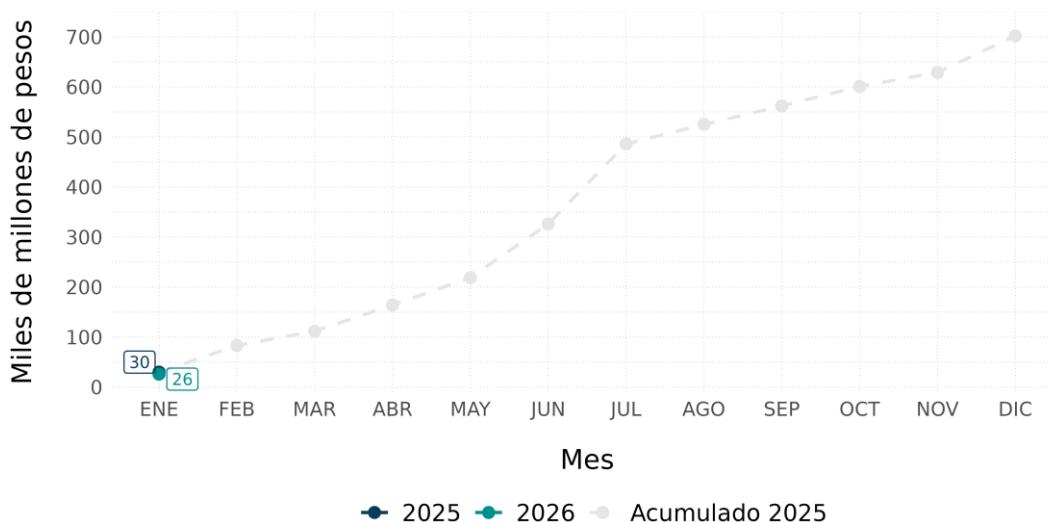
Boletín técnico¹

Reclamaciones de accidentes de tránsito de los prestadores de servicios de salud Enero de 2026

1. Giro de recursos por reclamaciones de atención de víctimas² accidentes de tránsito pagados por ADRES³

En enero de 2026, la ADRES giró **\$26 mil millones** a los prestadores de servicios de salud por concepto de reclamaciones de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos⁴ no identificados o identificados sin póliza SOAT. En el mismo periodo de 2025, el valor girado fue de **\$30 mil millones**.

Figura 1. Giro anual acumulado de recursos por reclamaciones de accidentes de tránsito
Total nacional
Miles de millones de pesos
Corte a enero de 2025 y 2026



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES
Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

¹ Información con fecha de corte 22/02/2026

² En seguridad vial, el término víctima incluye tanto fallecidos como lesionados. Para la ADRES, el término se limita a personas lesionadas que reciben atención en salud por accidentes de tránsito y cuya atención da lugar a reclamaciones presentadas ante la entidad por instituciones prestadoras de servicios de salud.

³ Dentro de las funciones de la ADRES está la recepción, auditoría y pago de las reclamaciones presentadas por personas jurídicas (Prestadores de Servicios de Salud) y naturales por los servicios de salud, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos no identificados o sin póliza SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y los demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social. El valor incluye giros por tarifa diferencial decreto 2497 de 2022.

⁴ Por 'vehículos' se entiende cualquier medio de transporte terrestre, incluyendo motocicletas, automóviles, camiones y buses.

2. Número y valor de reclamaciones nuevas

Los accidentes de tránsito fueron el tipo de evento más frecuente dentro del sistema de eventos catastróficos del Seguro de Riesgos Catastróficos y Accidentes de Tránsito (SIIECAT), con 37.760 (99,6 %) reclamaciones de un total de 37.916 y un valor de \$99.745 millones de un total de \$100.137 millones. El 0,4 % restante correspondió a eventos catastróficos o eventos terroristas.

En este mes se radicaron **37.760 reclamaciones nuevas** (92,4 % radicadas por Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, equivalentes a 34.883 reclamaciones, y 4,1 % por Transporte Especial de Pacientes, con 1.530 reclamaciones) por accidentes de tránsito causados por vehículos no identificados o identificados sin póliza SOAT, por un valor total de **\$99.745 millones**. En el mismo periodo de 2025 se radicaron **38.264 reclamaciones nuevas** por un valor total de **\$88.135 millones**, lo que representó una disminución del 1,3 % en el número de reclamaciones y un aumento del 13,2 % en el valor reclamado.

Tabla 1. Número y valor de las reclamaciones nuevas por tipo de evento
Total nacional
Número y millones de pesos
Enero 2025, enero 2026

Tipo de evento	Enero 2025		Enero 2026			
	Número de reclamaciones	Valor reclamado (millones de pesos)	Número de reclamaciones	Participación (%)	Valor reclamado (millones de pesos)	Participación (%)
Accidente de tránsito	38.264	88.135	37.760	99,6	99.745	99,6
Evento catastrófico	39	147	7	0,1	61	0,1
Evento terrorista	138	525	149	0,3	331	0,3
Total	38.441	88.807	37.916	100,0	100.137	100,0

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES
Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

Nota: Es importante resaltar que el valor reclamado no equivale al valor girado, ya que este último depende del resultado del proceso de auditoría realizado por la ADRES; por tal motivo, una parte del valor reclamado puede ser glosado o no aprobado.



2.1 Por departamento

En enero de 2026, **Valle del Cauca** concentró el **18,9 %** del **valor total de nuevas reclamaciones** por atención de víctimas⁵ en accidentes de tránsito por vehículos no identificados o identificados sin póliza SOAT, equivalente a **\$18.847 millones**. Le siguieron Córdoba con el 12,5 % (\$12.448 millones), Atlántico con el 11,3 % (\$11.275 millones), Bogotá, D.C. con el 7,4 % (\$7.337 millones) y Magdalena con el 7,3 % (\$7.303 millones). Estos cinco departamentos concentraron el 57,4 % del total nacional (Tabla 2).

En cuanto al **número total de reclamaciones**, las IPS del **Valle del Cauca** radicaron el **28,1 %**, seguidas por Córdoba (9,6 %), Atlántico (9,3 %), Bogotá, D.C. (8,5 %) y Antioquia (6,2 %). Estos cinco departamentos concentraron en conjunto el 61,7 % del total nacional (Tabla 2).

Al comparar el número de reclamaciones con la población, **Valle del Cauca registró la tasa de incidencia más alta en enero de 2026 con 2,28 reclamaciones por cada mil habitantes**, seguida por Córdoba (1,88), Cesar (1,28), Atlántico (1,23) y Magdalena (1,23). El promedio nacional se ubicó en 0,71 reclamaciones por cada mil habitantes (Figura 2).

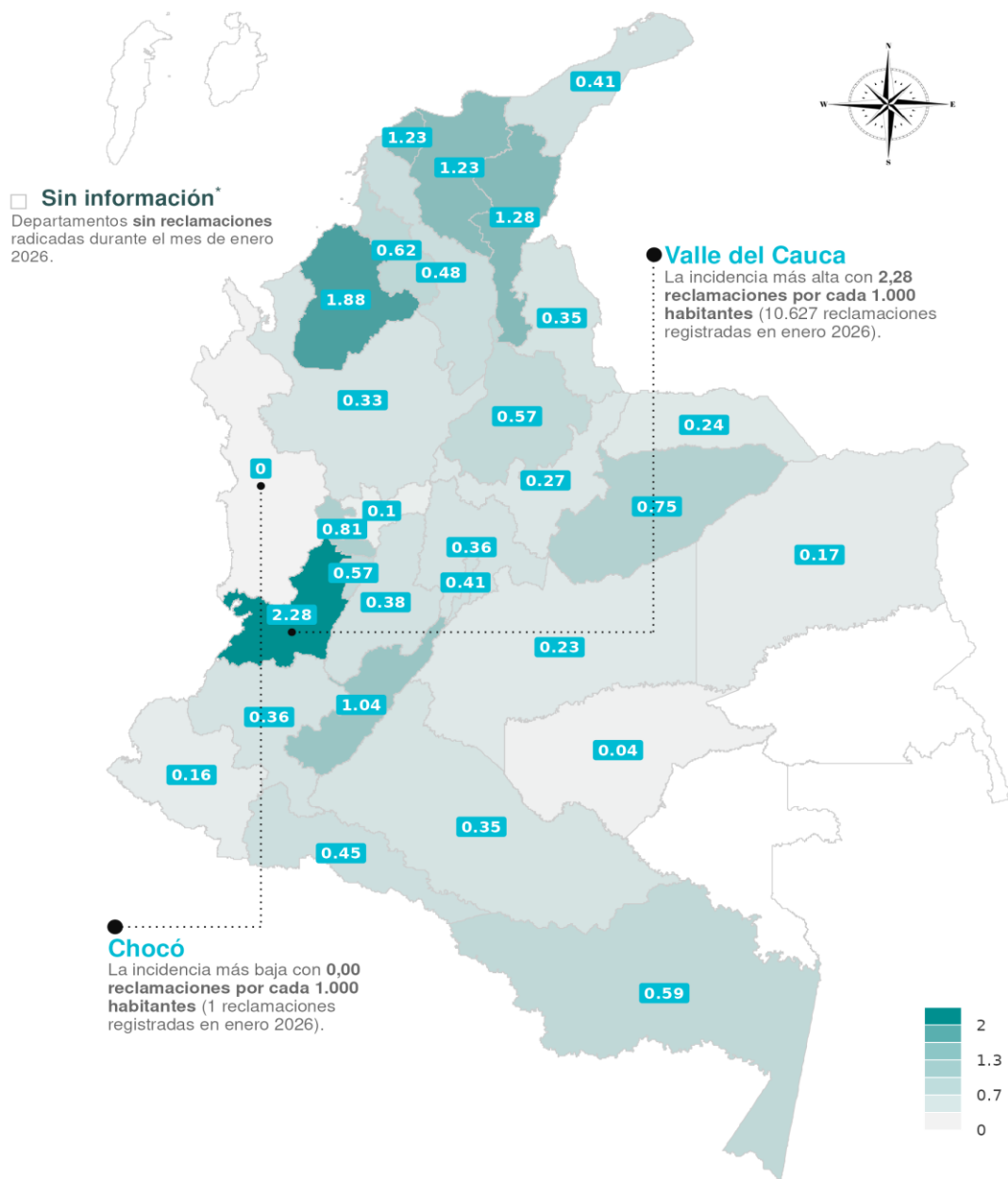
La concentración de las reclamaciones en algunos departamentos, e incluso la inexistencia de reclamaciones en otros, es un fenómeno que requiere ser atendido, pues el riesgo se distribuye mucho más uniformemente en el país. Por ello es pertinente profundizar en las variables explicativas de este fenómeno para encontrar respuesta al comportamiento de las reclamaciones por departamento.

⁵ En seguridad vial, el término víctima incluye tanto fallecidos como lesionados. Para la ADRES, el término se limita a personas lesionadas que reciben atención en salud por accidentes de tránsito y cuya atención da lugar a reclamaciones presentadas ante la entidad por instituciones prestadoras de servicios de salud.

Figura 2. Incidencia de reclamaciones por cada 1.000 habitantes
 Total nacional
 Enero 2026

INCIDENCIA RECLAMACIONES COLOMBIA

A nivel nacional se registraron un total de **37.760** reclamaciones.
 Incidencia de **0,71** reclamaciones por cada 1.000 habitantes.



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIECAT – ADRES
 Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

*Los departamentos de San Andrés, Vaupés y Guainía no radicaron reclamaciones en el periodo de análisis

Tabla 2. Indicadores de reclamaciones nuevas por accidentes de tránsito con vehículos no identificados o identificados sin póliza SOAT por departamento

Total nacional

Enero 2026

Departamento	Valor reclamado (millones de pesos)	Participación (%)	Número de reclamaciones	Participación (%)	Incidencia de reclamaciones por cada 1000 habitantes
Valle del Cauca	18.847	18,9	10.627	28,1	2,28
Córdoba	12.448	12,5	3.627	9,6	1,88
Atlántico	11.275	11,3	3.504	9,3	1,23
Bogotá, D.C.	7.337	7,4	3.227	8,5	0,41
Magdalena	7.303	7,3	1.882	5,0	1,23
Cesar	5.423	5,4	1.806	4,8	1,28
Huila	5.169	5,2	1.249	3,3	1,04
Antioquia	5.144	5,2	2.325	6,2	0,33
Bolívar	3.963	4,0	1.090	2,9	0,48
Santander	3.292	3,3	1.362	3,6	0,57
Cauca	2.139	2,1	574	1,5	0,36
Cundinamarca	2.088	2,1	1.328	3,5	0,36
Casanare	1.913	1,9	362	1,0	0,75
Quindío	1.806	1,8	322	0,9	0,57
Risaralda	1.704	1,7	786	2,1	0,81
Norte de Santander	1.450	1,5	607	1,6	0,35
Tolima	1.417	1,4	532	1,4	0,38
Boyacá	1.409	1,4	358	0,9	0,27
Sucre	1.406	1,4	629	1,7	0,62
La Guajira	1.328	1,3	437	1,2	0,41
Meta	683	0,7	267	0,7	0,23
Caldas	534	0,5	108	0,3	0,10
Caquetá	469	0,5	149	0,4	0,35
Putumayo	467	0,5	176	0,5	0,45
Nariño	371	0,4	271	0,7	0,16
Arauca	241	0,2	76	0,2	0,24
Amazonas	64	0,1	52	0,1	0,59
Vichada	46	0,0	22	0,1	0,17
Guaviare	5	0,0	4	0,0	0,04
Chocó	3	0,0	1	0,0	0,00
Total Nacional	99.745	100,0	37.760	100,0	0,71

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES



2.2 Víctimas de accidentes de tránsito presentadas a la ADRES

Dentro del total de nuevas reclamaciones presentadas en enero por vehículos no identificados o identificados sin póliza SOAT vigente, se identificaron 26.619 víctimas⁶ únicas. De estas, **el 64,8 % fueron hombres** (17.248 personas), el 33,4 % mujeres (8.899 personas), mientras que el 1,8 % restante (472 personas) correspondió a registros sin información sobre el sexo.

La caracterización por grupos de edad muestra que los grupos de mayor riesgo correspondieron a adultos jóvenes de 20-24 años (3.719 casos, 14,0 %) y 25-29 años (3.560 casos, 13,4 %), seguidos por el grupo de 30-34 años (2.842 casos, 10,7 %).

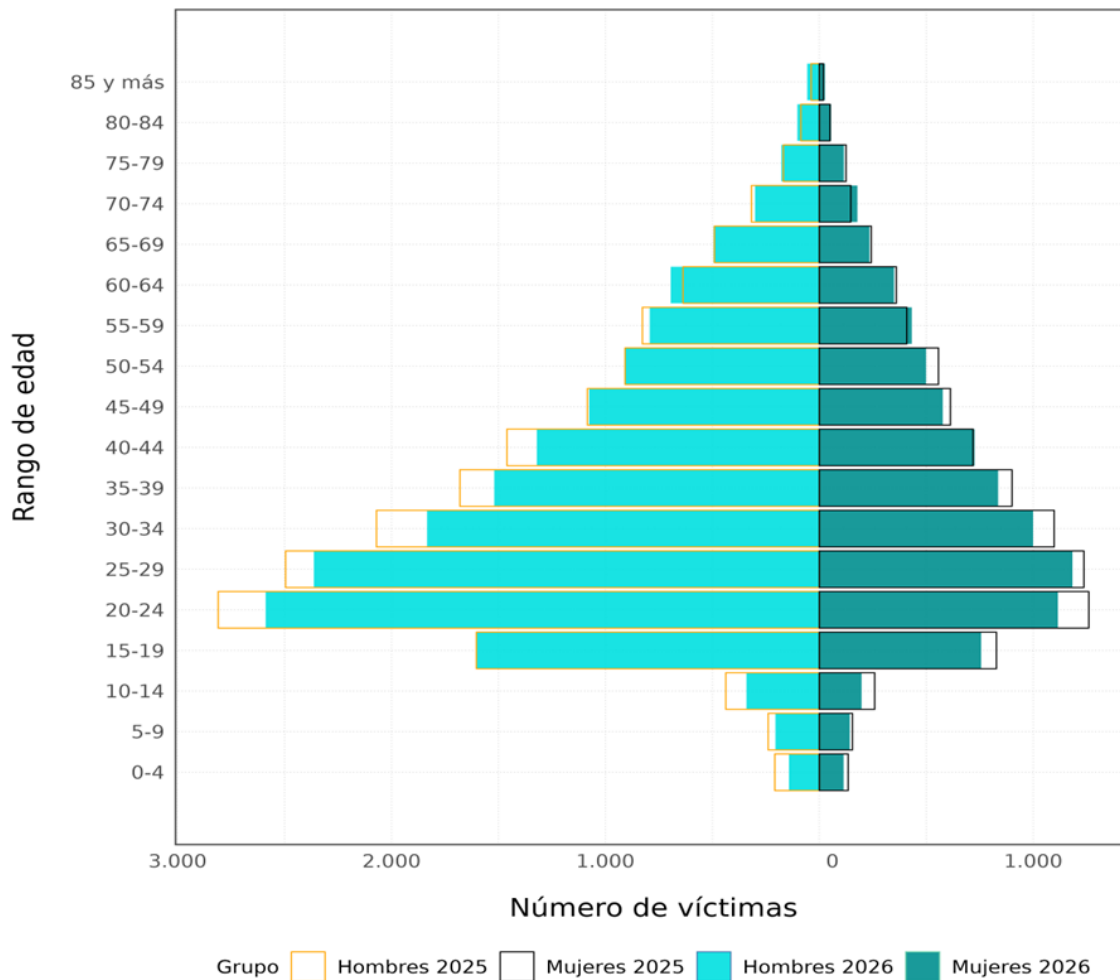
El segmento poblacional de 20-39 años concentró la mayor carga con 12.488 víctimas, equivalente al 46,9 % del total de casos. Por su parte, la población adulta de 40-59 años registró 6.343 víctimas (23,8 % del total).

Los grupos de edad extremos registraron valores de incidencia más bajos: la población de 60 años y más totalizó 2.800 casos (10,5 %), mientras que la población menor de 20 años sumó 3.538 casos (13,3 %).

Adicionalmente, se identificaron 1.450 registros (5,4 %) sin información etaria disponible.

⁶ La cantidad de víctimas se determina combinando el tipo y número de documento único y la fecha del evento.

Figura 3. Víctimas de accidentes de tránsito presentadas a la ADRES, según sexo y grupo etario
 Total nacional
 Enero 2025, enero 2026



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIECAT – ADRES
Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

2.3 Reclamaciones según identificación y tipo de vehículo

Del total de reclamaciones nuevas radicadas ante la ADRES (37.760) en enero de 2026, el **39,8 %** correspondieron a atención de víctimas de accidentes ocasionados por **vehículos no identificados** con **15.037 reclamaciones**. El valor total de estas reclamaciones fue de **\$36.765 millones**, lo que representó una disminución del **8,7 %** del **valor total reclamado** frente al mismo periodo en 2025 (\$40.285 millones).

Tabla 3. Reclamaciones nuevas por tipo de identificación del vehículo
Total nacional
Enero 2025, enero 2026

Tipo de vehículo	Enero 2025		Enero 2026		Variación 2025-2026 (%)	
	Número de reclamaciones	Valor reclamado (millones de pesos)	Número de reclamaciones	Valor reclamado (millones de pesos)	Número de reclamaciones	Valor reclamado
Identificado**	19.217	47.850	22.723	62.980	18,2 %	31,6 %
No Identificado*	19.047	40.285	15.037	36.765	-21,1 %	-8,7 %
Total	38.264	88.135	37.760	99.745	-1,3 %	13,2 %

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

* **No identificado:** agrupa la información de reclamaciones causadas por vehículos sin número de placa conocida (denominados vehículos fantasma o vehículo en fuga).

** **Identificado:** agrupa la información de reclamaciones en el cual se señala un vehículo cuya identificación fue 1) no asegurado, 2) póliza falsa o 3) asegurado con póliza de rango diferencial (Decreto 2497 de 2022).

Tipo de vehículo involucrado

En enero de 2026, el 60,2 % de las reclamaciones nuevas correspondió a vehículos identificados sin SOAT vigente, de los cuales el **96,4 %** (21.908) fueron **motocicletas**, lo que evidenció su alta incidencia en los siniestros viales y mayor evasión en el pago de la obligación de aseguramiento SOAT.



2.4 Top cinco de IPS según el valor de reclamaciones radicadas

En enero de 2026, del total de reclamaciones nuevas radicadas ante la ADRES por accidentes de tránsito, la IPS **Clínica Cali (Valle del Cauca)** registró el mayor valor reclamado con **\$5.810 millones** (5,8 % del total nacional); esta IPS **radicó 1.821 reclamaciones**.

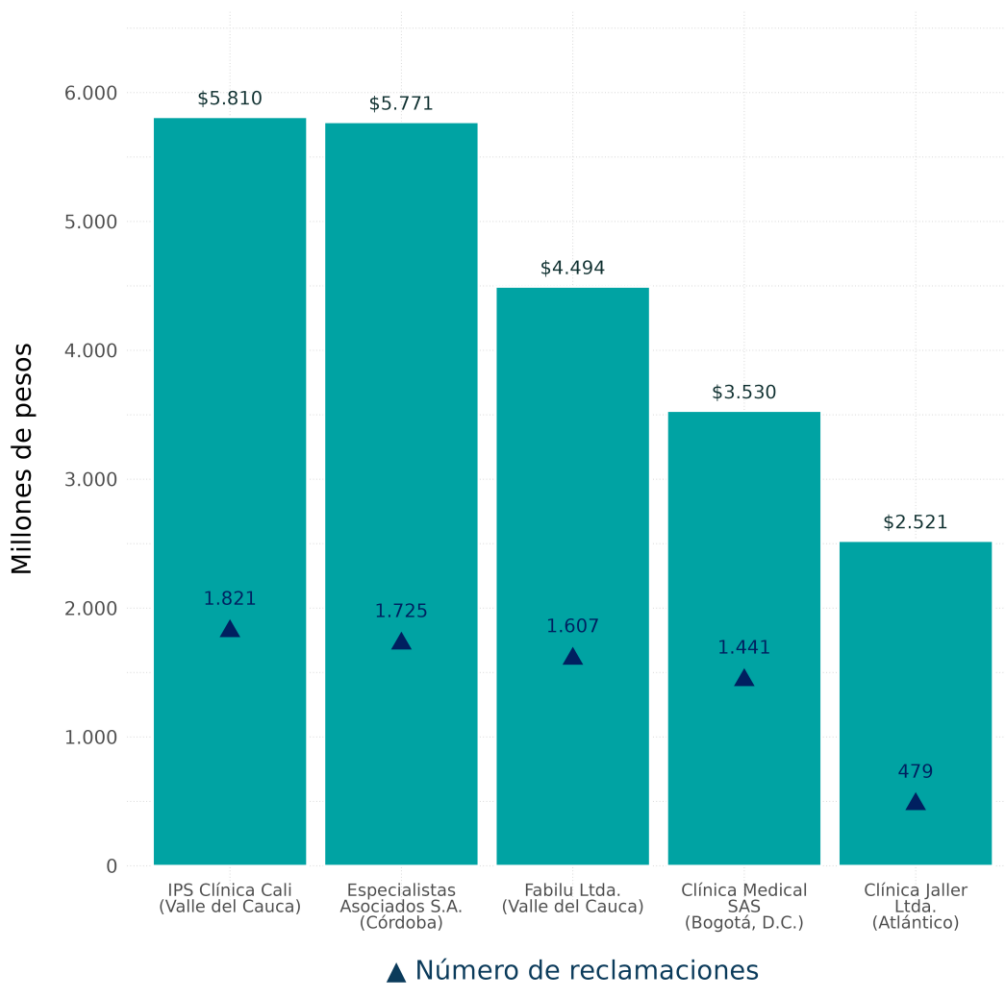
En segundo lugar, **Especialistas Asociados S.A. (Córdoba)** con reclamaciones por \$5.771 millones (5,8 % del total nacional); esta entidad presentó 1.725 reclamaciones.

En tercer lugar, **Fabilu Ltda. (Valle del Cauca)** con reclamaciones por \$4.494 millones (4,5 % del total nacional); esta entidad presentó 1.607 reclamaciones.

En cuarto lugar, **Clínica Medical SAS (Bogotá, D.C.)** con reclamaciones por \$3.530 millones (3,5 % del total nacional); esta entidad presentó 1.441 reclamaciones.

Finalmente, en el quinto lugar se ubicó **Clínica Jaller Ltda. (Atlántico)** con reclamaciones por \$2.521 millones (2,5 % del total nacional); esta entidad presentó 479 reclamaciones.

Figura 4. Top cinco de IPS según el valor de las reclamaciones nuevas radicadas a la ADRES por accidentes de tránsito
 Total nacional
 Enero 2026



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES



2.5 Top cinco de IPS según el valor de las reclamaciones radicadas a la ADRES por accidente de tránsito ocasionado por vehículo fantasma

En enero de 2026, **Fabilu Ltda. (Valle del Cauca)** presentó el mayor valor reclamado por accidentes de tránsito ocasionados por vehículos no identificados, con **\$3.571 millones** (el 9,7 % del total nacional), esta IPS **radicó 1.224 reclamaciones**.

En segundo lugar, IPS Clínica Cali (Valle del Cauca), con un valor reclamado de \$2.826 millones (7,7 % del total nacional); esta entidad radicó 841 reclamaciones.

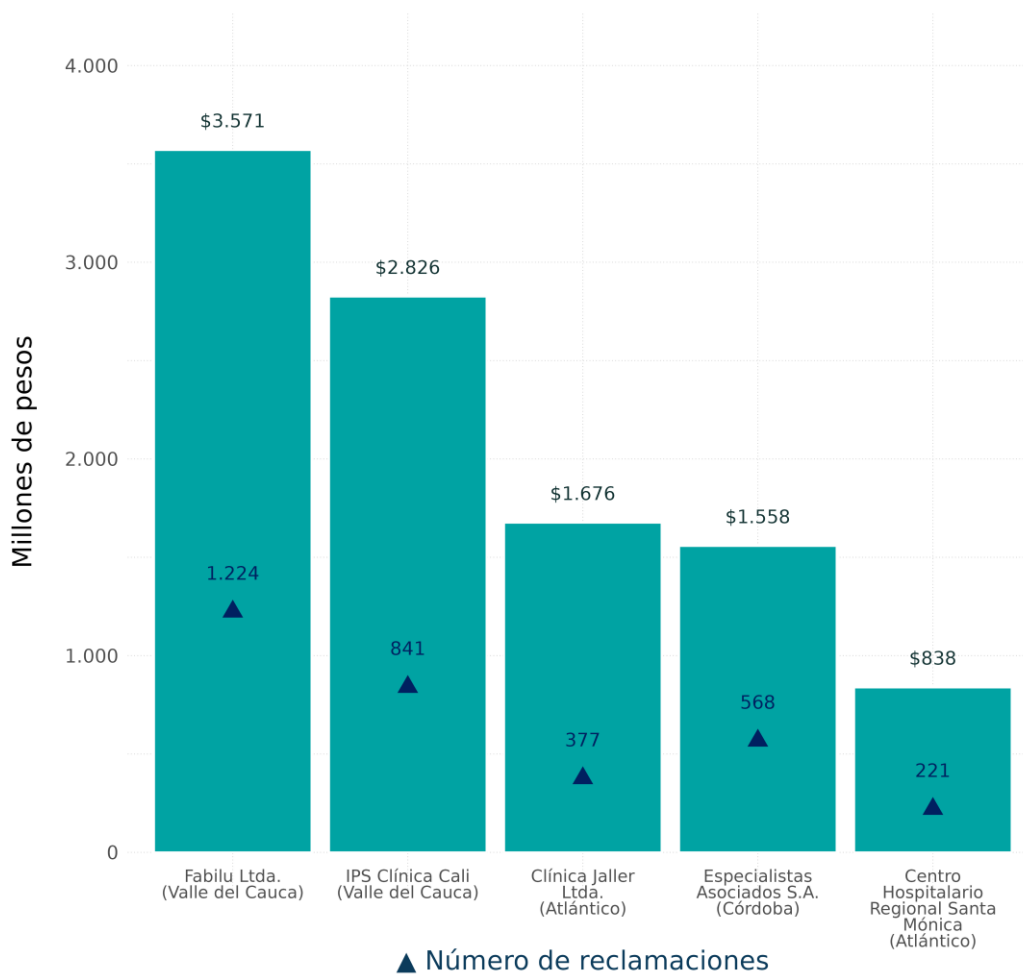
En tercer lugar, Clínica Jaller Ltda. (Atlántico), con un valor reclamado de \$1.676 millones (4,6 % del total nacional); esta entidad radicó 377 reclamaciones.

En cuarto lugar, Especialistas Asociados S.A. (Córdoba), con un valor reclamado de \$1.558 millones (4,2 % del total nacional); esta entidad radicó 568 reclamaciones.

Finalmente, en el quinto lugar se ubicó Centro Hospitalario Regional Santa Mónica (Atlántico), con un valor reclamado de \$838 millones (2,3 % del total nacional); esta entidad radicó 221 reclamaciones.

Figura 5. Top cinco de IPS según el valor de las reclamaciones nuevas radicadas a la ADRES por accidentes de tránsito con vehículos no identificados.

Total nacional
Enero 2026



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIECAT - ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

4. Número y valor de respuestas por glosa

En enero de 2026, los prestadores de servicios de salud radicaron como **respuesta a glosas** formuladas por la auditoría de cuentas de la ADRES de meses anteriores **11.033 reclamaciones**, por un **valor de \$20.095 millones**. En enero de 2025, se recibieron 18.948 reclamaciones como respuesta a glosa por valor de \$34.023 millones. El número de reclamaciones y el valor radicado en enero de 2026 fueron inferiores a los registrados en el mismo mes de 2025, con una reducción del 41,8% en número y del 40,9 % en valor.

Tabla 7. Respuesta a glosa por tipo de evento
Total nacional
Enero 2025, enero 2026

Tipo de evento	Enero 2025		Enero 2026			
	Número de reclamaciones	Valor reclamado (millones de pesos)	Número de reclamaciones	Participación (%)	Valor reclamado (millones de pesos)	Participación (%)
Accidente de tránsito	18.948	34.023	11.033	99,9	20.095	99,8
Evento catastrófico	72	135	4	0,0	5	0,0
Evento terrorista	16	76	4	0,0	41	0,2
Total	19.036	34.234	11.041	100,0	20.141	100,0

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIECAT – ADRES
Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

5. Amparos por fallecimiento: reclamaciones nuevas radicadas

En enero de 2026 se radicaron 221 reclamaciones por concepto de indemnización de personas fallecidas en accidentes de tránsito, por un valor total de \$7.478 millones y un valor promedio de \$33 millones por reclamación. En enero de 2025 se radicaron 39 reclamaciones por este concepto, por un valor total de \$1.124 millones. El número de reclamaciones radicadas en enero de 2026 fue 5,7 veces superior al del mismo mes del año anterior.

Tabla 8. Reclamaciones por indemnización de personas fallecidas en accidentes de tránsito
Total nacional
Enero 2025, enero 2026

Año	Número de reclamaciones	Valor reclamado (millones de pesos)	Valor promedio reclamado por reclamación (millones de pesos)
2025	39	1.124	28
2026	221	7.478	33

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

Nota: El reconocimiento de la indemnización por fallecimiento está sujeto a la verificación del vínculo del beneficiario con la víctima y al cumplimiento de los requisitos documentales establecidos en el Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social. El trámite se realiza directamente ante la ADRES mediante el Formulario Único de Reclamación para Personas Naturales (FURPEN).



3. Caracterización epidemiológica de víctimas de accidentes de tránsito en reclamaciones presentadas a la ADRES

El análisis de reclamaciones presentadas ante la ADRES ofrece una perspectiva administrativa sobre el flujo de solicitudes asociadas a la atención de víctimas⁷ de accidentes de tránsito. La información reportada ante la ADRES por parte de los prestadores de servicios de salud se realiza posteriormente a la fecha en la que sucede el siniestro vial, por lo que la fecha de radicación de la reclamación nueva refleja principalmente la capacidad operativa de los prestadores de servicios de salud para tramitar la solicitud.

El desfase entre la ocurrencia del evento y la radicación de la reclamación ante la ADRES limita la interpretación epidemiológica de la accidentalidad vial. Motivo por el cuál, esta sección adopta un enfoque complementario y utiliza la fecha del evento como eje de análisis para describir las características de las víctimas de forma independiente al comportamiento administrativo de radicación.

El análisis de esta sección cubre los eventos ocurridos entre **octubre de 2024 y septiembre de 2025**. La periodicidad anual (12 meses) garantiza que cada edición del boletín cubra el mismo número de meses, asegurando comparabilidad de indicadores entre periodos consecutivos. Adicionalmente, estabiliza los denominadores de las tasas de incidencia e índices de letalidad en departamentos con bajo volumen de casos a nivel mensual.

El límite superior de la ventana (septiembre de 2025) responde al rezago estructural entre la fecha de ocurrencia del accidente y la primera radicación ante la ADRES, cuya caracterización se describe en la nota metodológica (abajo). Esta ventana se desplazará un mes hacia adelante en cada edición del boletín.

En este periodo el SII-ECAT registró 156.974 víctimas únicas con al menos una reclamación radicada ante la ADRES.

⁷ En seguridad vial, el término víctima incluye tanto fallecidos como lesionados. Para la ADRES, el término se limita a personas lesionadas que reciben atención en salud por accidentes de tránsito y cuya atención da lugar a reclamaciones presentadas ante la entidad por prestadores de servicios de salud.

DEFINICIONES Y CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La unidad de análisis corresponde a la víctima asociada a un evento de accidente de tránsito sin póliza SOAT vigente o con vehículo no identificado, cuya atención genera al menos una reclamación radicada ante la ADRES.

Se considera **víctima única** la persona identificada mediante tipo y número de documento con al menos una reclamación asociada a un evento ocurrido dentro del periodo de análisis. Cuando existen múltiples radicaciones vinculadas a un mismo evento, estas se consolidan a nivel individuo-evento.

El **perfil de víctima** se construye combinando la condición de la víctima (conductor, ocupante, peatón o ciclista) y el tipo de transporte involucrado en el accidente.

Para la caracterización clínica, se prioriza el **diagnóstico principal al egreso**, dado que el diagnóstico de ingreso corresponde a una impresión clínica inicial susceptible de modificación tras la evaluación diagnóstica y la evolución intrahospitalaria. En ausencia de diagnóstico de egreso, se utiliza el diagnóstico de ingreso como aproximación sustituta. Cuando una víctima presenta múltiples registros de diagnóstico asociados al mismo evento, se selecciona el más frecuente entre las radicaciones, priorizando el de egreso. Los diagnósticos se codifican según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE-10).

La **tasa de incidencia** se expresa por cada 1.000 habitantes en los análisis por grupo etario y sexo, y por cada 100.000 habitantes en el análisis departamental, utilizando en ambos casos las proyecciones poblacionales del DANE. Este indicador refleja únicamente los eventos financiados por el mecanismo ECAT administrado por la ADRES y no representa la totalidad de la accidentalidad vial nacional.

La **razón de tasas hombre/mujer** se calcula como el cociente entre la tasa de víctimas hombres y la tasa de víctimas mujeres para cada grupo etario; un valor igual a 1 indica riesgo equivalente entre sexos y valores superiores a 1 indican mayor afectación de los hombres.

El **índice de letalidad** ($100 \times \text{fallecidos} / \text{total víctimas}$) refleja la proporción de muertes registradas dentro del universo de eventos con reclamación ante ADRES para un perfil, grupo etario o periodo determinado, y no corresponde a la letalidad poblacional total por siniestros viales.

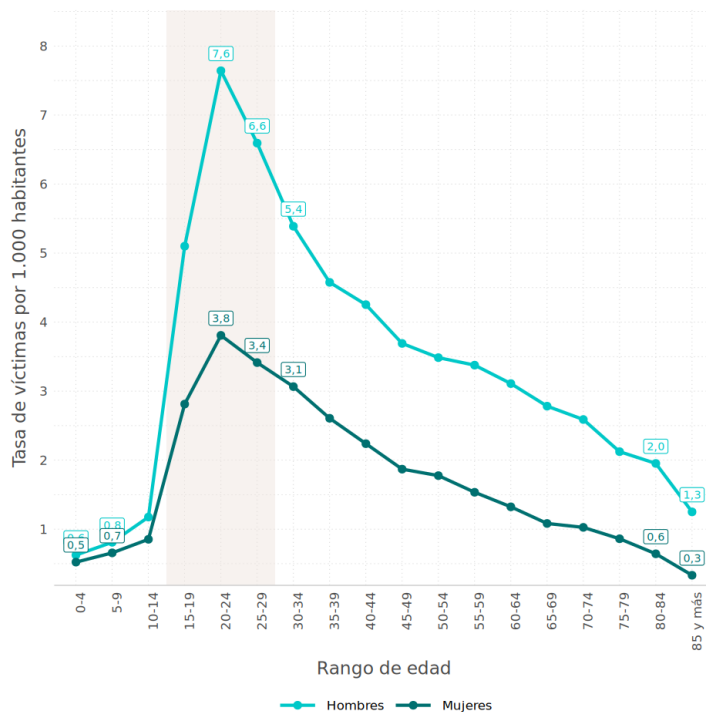
Ventana de análisis epidemiológico: El análisis de la presente sección cubre los eventos ocurridos entre octubre de 2024 y septiembre de 2025. Esta ventana de 12 meses garantiza comparabilidad entre ediciones del boletín y estabiliza los denominadores de indicadores como tasas de incidencia e índices de letalidad en unidades territoriales (departamentos) con bajo volumen de casos a nivel mensual. El límite superior se definió con base en la distribución del rezago entre la fecha de ocurrencia del evento y la primera radicación ante la ADRES, estimada a partir de los registros del SIIECAT de 2024 - 2025 (mediana: 59 días; percentil 75: 132 días; percentil 90: 273 días). Al corte del boletín, los eventos de septiembre de 2025 han transcurrido aproximadamente cuatro meses desde su ocurrencia (equivalente al p75), lo que indica que al menos el 75 % de las reclamaciones esperadas ya fueron radicadas. Los meses posteriores se excluyen por encontrarse por debajo del percentil 50, con más de la mitad de sus reclamaciones aún pendientes de radicación.

3.1 Distribución por grupo etario y diferencial por sexo

En el análisis por fecha de ocurrencia del evento, en el periodo entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, las tasas de víctimas de accidentes de tránsito registraron los valores más altos en el grupo de **20 a 24 años, con 7,6 víctimas por cada 1.000 habitantes en hombres y 3,8 en mujeres**. A partir de este grupo, las tasas disminuyen con la edad en ambos sexos. En todos los grupos etarios, los hombres registraron tasas superiores a las mujeres.

Las tasas correspondientes a los grupos de 0 a 14 años fueron las más bajas del periodo y no mostraron diferencias relevantes entre sexos. El rango de 15 a 29 años concentró los valores más altos, con la mayor diferencia absoluta entre hombres y mujeres en el grupo de 20 a 24 años.

Figura 6. Tasa* de víctimas de accidentes de tránsito por cada 1.000 habitantes, según grupo etario y sexo. Total nacional
Eventos ocurridos entre octubre 2024 y septiembre de 2025



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES
Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

*Tasas calculadas utilizando las proyecciones de población del DANE para 2026 por sexo y grupo quinquenal de edad.

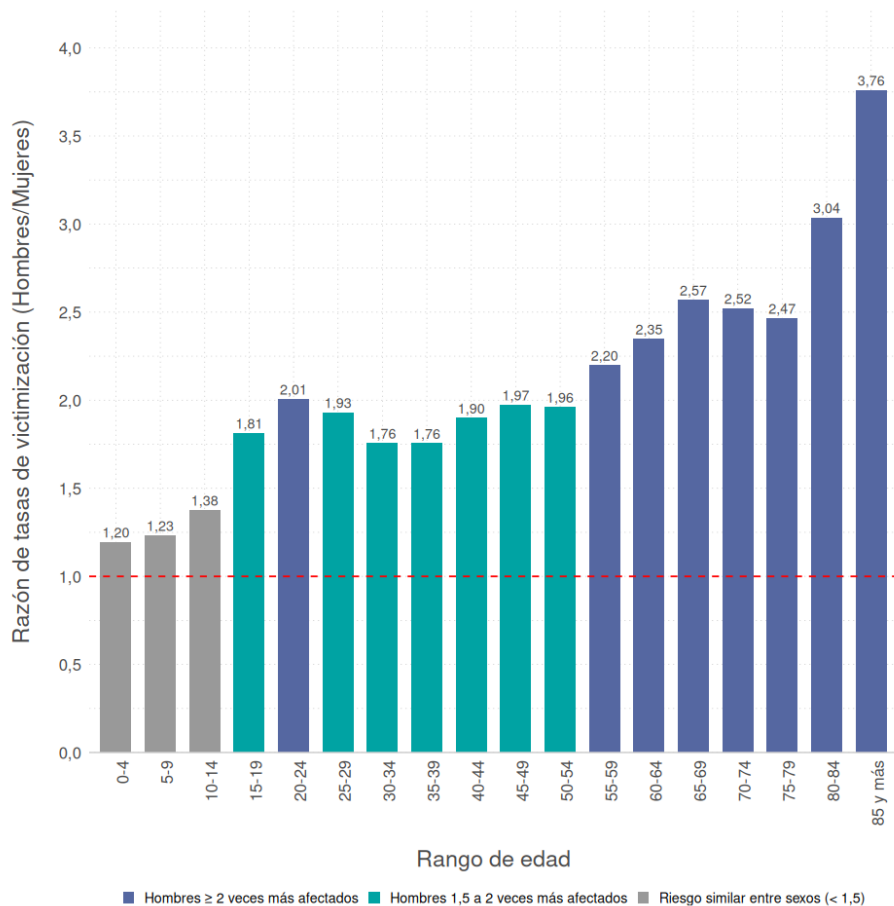
Nota: 1. La zona sombreada indica el rango etario de mayor riesgo (15–29 años).

2. Las tasas se presentan redondeadas a un decimal. Los cálculos de razones y comparaciones entre sexos se realizaron utilizando los valores originales no redondeados.

La razón de tasas hombre/mujer confirma que la frecuencia de víctimas en hombres superó a la de mujeres en todos los grupos etarios. En los grupos de 0 a 14 años, se ubicó entre 1,2 y 1,4, lo que indica valores similares entre sexos.

A partir de los 15 años, la razón superó 1,7 en todos los grupos. Los valores más cercanos a 2,0 se observaron en la juventud (20-29 años) y en la adultez media (45-54 años), con razones entre 1,90 y 2,01. Desde los 55 años, la brecha entre sexos se incrementa de manera progresiva, alcanzando su valor máximo en el grupo de 85 años y más, con una razón de 3,76.

Figura 7. Razón* de tasas de incidencia (hombres/mujeres) en accidentes de tránsito, según grupo etario. Total nacional
Eventos ocurridos entre octubre 2024 y septiembre de 2025



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES
Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

- Nota:** 1. * La razón se calcula como el cociente entre la tasa de víctimas hombres y la tasa de víctimas mujeres para cada grupo etario de edad. Una razón igual a 1 indica igual riesgo entre sexos. Valores superiores a 1 indican mayor afectación de los hombres.
2. Las tasas se presentan redondeadas a dos decimales. Los cálculos de razones y comparaciones entre sexos se realizaron utilizando los valores originales no redondeados; por lo tanto, los resultados no necesariamente coinciden con aquellos que se obtendrían al operar directamente sobre las cifras presentadas en las gráficas.

3.2 Perfil de la víctima (lesionados)⁸ según condición y tipo vehículo

Del total de víctimas únicas⁹ registradas en el periodo (156.974), el 98,7 % (154.908) recibieron al menos un servicio de atención médica en un centro de salud. En el análisis por fecha de ocurrencia del evento, **el peatón fue el perfil¹⁰ de víctima más frecuente, con 50.314 casos que representaron el 32,5 % del total de víctimas** en el periodo de referencia (entre octubre 2024 y septiembre de 2025). El conductor de motocicleta ocupó el segundo lugar con 44.644 víctimas (28,8 %), seguido por el ciclista con 23.418 casos (15,1 %) y el ocupante de otro vehículo con 18.625 (12,0 %). En conjunto, peatones, conductores de moto y ciclistas concentraron el 76,4 % de todas las víctimas.

De las 154.908 víctimas únicas que recibieron al menos un servicio de atención médica en un centro de salud, 461 fallecieron tras su ingreso a la red hospitalaria, lo que correspondió a un índice de letalidad intrahospitalaria de 0,30 %. Este índice refleja únicamente los fallecimientos registrados dentro del sistema de reclamaciones analizado y no corresponde necesariamente a la letalidad total de los accidentes de tránsito en el país.

En términos de letalidad por perfil, el índice más alto correspondió al conductor de motocicleta (0,50 %), seguido por el conductor de otro vehículo (0,48 %) y el ocupante de motocicleta (0,40 %). El peatón, aunque concentró el mayor número absoluto de víctimas, registró un índice de letalidad de 0,25 %. (Tabla 4)

Este resultado contrasta con el análisis por fecha de radicación del mes de enero de 2026, en el que el conductor de motocicleta ocupó el primer lugar con el 37,9 % de las víctimas.

⁸ En seguridad vial, el término víctima incluye tanto fallecidos como lesionados. Para la ADRES, el término se limita a personas lesionadas que reciben atención en salud por accidentes de tránsito y cuya atención da lugar a reclamaciones presentadas ante la entidad por prestadores de servicios de salud.

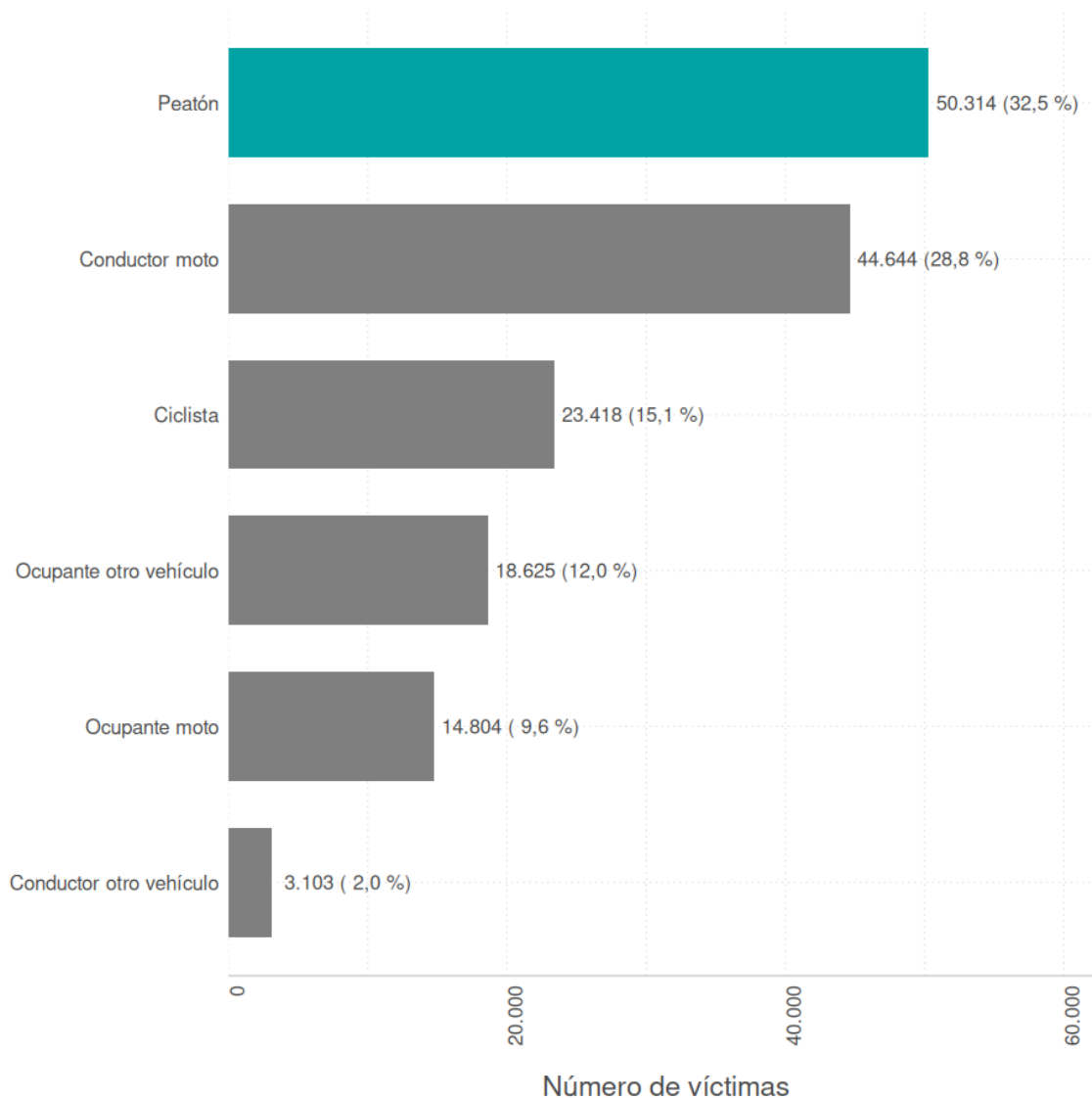
⁹ El 1,3 % restante corresponde a registros sin información sobre el perfil de la víctima, asociados principalmente a traslados asistenciales.

¹⁰ El perfil de víctima se construye combinando la condición de la víctima (conductor, ocupante, peatón, ciclista) y el tipo de transporte involucrado).

Figura 8. Distribución de víctimas (con al menos una atención médica registrada) de accidentes de tránsito según perfil* de víctima.

Total nacional

Eventos ocurridos entre octubre 2024 y septiembre de 2025



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

* El perfil de víctima se construye combinando la condición de la víctima (conductor, ocupante, peatón, ciclista) y el tipo de transporte involucrado.

Nota: La categoría "otro vehículo" incluye los tipos de transporte: bus, buseta, transporte masivo, público, ambulancia, escolar, de emergencia, particular, oficial, diplomático o consular, campero, automóvil, tractocamiión, camioneta, camión, volqueta, vehículo extranjero y otro transporte.

Tabla 4. Índice de letalidad de víctimas (con al menos una atención médica registrada) de accidentes de tránsito según perfil

Total nacional

Eventos ocurridos entre octubre 2024 y septiembre de 2025

Perfil	Víctimas	Fallecidos	Índice letalidad (%)
Peatón	50.315	124	0,25
Conductor moto	44.643	224	0,50
Ciclista	23.418	20	0,09
Ocupante otro vehículo	18.626	19	0,10
Ocupante moto	14.804	59	0,40
Conductor otro vehículo	3.102	15	0,48
Total	154.908	461	0,30

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

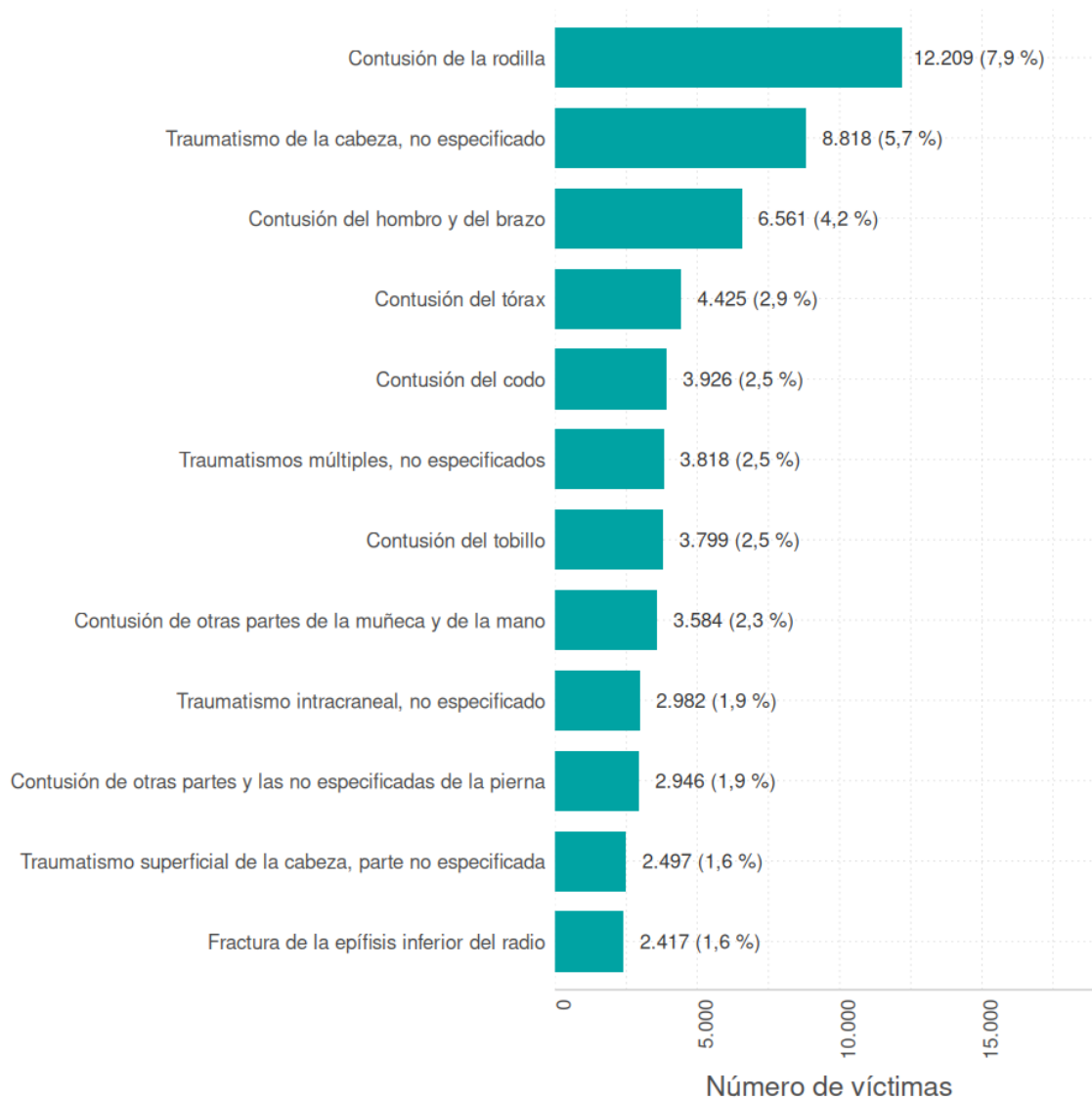
3.3 Principales diagnósticos registrados¹¹

En el periodo entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, del total de 156.974 víctimas únicas identificadas, 154.908 (98,7 %) contaron con al menos una atención médica registrada¹². Entre estas, **las contusiones de extremidades y los traumatismos de cabeza fueron los grupos diagnósticos predominantes**. La contusión de la rodilla fue la lesión más frecuente con 12.209 casos (7,9 %), seguida por el traumatismo de cabeza no especificado con 8.818 casos (5,7 %) y la contusión del hombro y del brazo con 6.561 casos (4,2 %). Los siete diagnósticos más frecuentes concentraron el 28,1 % de las víctimas con atención médica.

¹¹ Se presenta el diagnóstico principal registrado al egreso; en ausencia de este, se utiliza el diagnóstico de ingreso.

¹² El 1,3 % restante corresponde a registros sin información clínica disponible, asociados principalmente a traslados asistenciales.

Figura 9. TOP diagnósticos* en víctimas (con al menos una atención médica registrada) de accidentes de tránsito
 Total nacional
 Eventos ocurridos entre octubre 2024 y septiembre de 2025



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

* Se presenta el diagnóstico principal registrado al egreso; en ausencia de este, se utiliza el diagnóstico de ingreso.

Notas: 1. Cuando una misma víctima/evento presenta múltiples registros de diagnóstico, se selecciona el más frecuente entre las radicaciones asociadas, priorizando el diagnóstico de egreso.

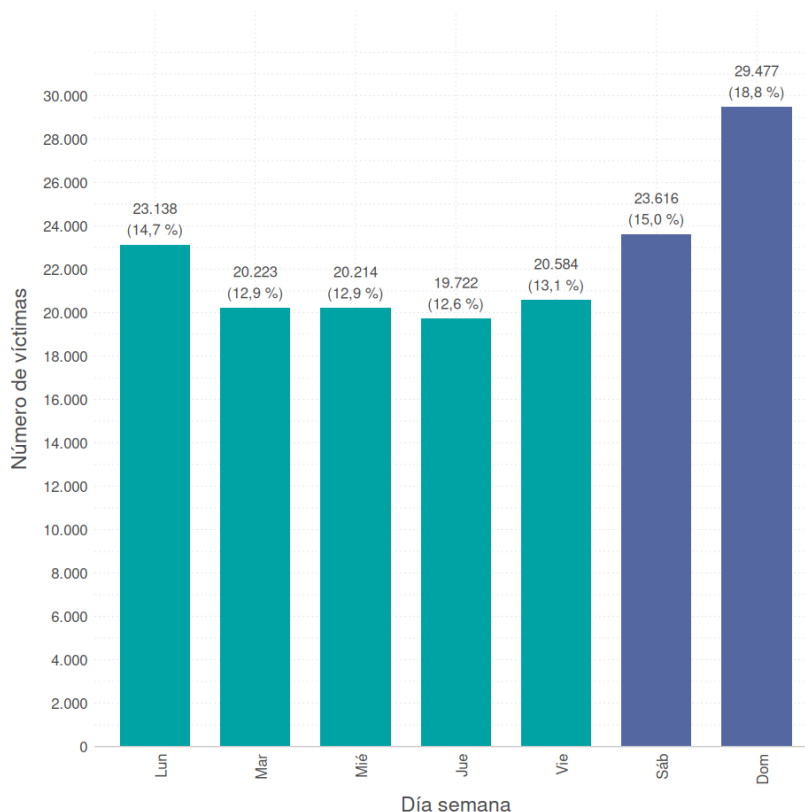
2. Los diagnósticos codificados según la Clasificación Internacional de Enfermedades - CIE-10.

3.4 Distribución temporal: día de la semana

En el periodo entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, el **domingo registró el mayor número de víctimas, con 29.477 casos** (18,8 % del total semanal). El sábado registró 23.616 víctimas (15,0 %) y el lunes 23.138 casos (14,7 %). Entre los días hábiles, martes, miércoles y jueves registraron los valores más bajos de la semana, con 20.223, 20.214 y 19.722 víctimas respectivamente, mientras que el viernes mostró un incremento respecto a los días de mitad de semana, con 20.584 casos (13,1 %).

En términos de letalidad, el domingo registró el índice más alto (0,44 %), duplicando el de los días hábiles de menor letalidad (martes, miércoles y jueves: 0,22 %). El lunes y el viernes registraron índices de 0,30 % y 0,27 % respectivamente, superiores al promedio de los días hábiles de mitad de semana.

Figura 10. Distribución de víctimas de accidentes de tránsito según día de la semana del evento.
Total nacional
Eventos ocurridos entre octubre 2024 y septiembre de 2025



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES
Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

Tabla 5. Número de Víctimas, fallecidos e índice de letalidad según día de ocurrencia del accidente
Total nacional
Eventos ocurridos entre octubre 2024 y septiembre de 2025

Día	Víctimas		Fallecidos	Índice letalidad (%)
	Total	Participación (%)		
Lunes	23.138	14,7	69	0,30
Martes	20.223	12,9	44	0,22
Miércoles	20.214	12,9	44	0,22
Jueves	19.722	12,6	43	0,22
Viernes	20.584	13,1	55	0,27
Sábado	23.616	15,0	77	0,33
Domingo	29.477	18,8	129	0,44

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

Nota: El índice de letalidad corresponde al porcentaje de fallecidos sobre el total de víctimas registradas para cada día de la semana.

3.5 Letalidad según perfil de la víctima y grupo etario

Por grupo etario, el de 15 a 29 años concentró la mayor proporción de víctimas con el 41,6 % del total, seguido por el de 30 a 49 años con el 33,4 %.

El índice de letalidad más alto lo registró el grupo de 65 años o más con 0,94 %, seguido por el de 50 a 64 años con 0,41 %. Los menores de 15 años presentaron el índice más bajo, con 0,12 %.

Tabla 6. Número de Víctimas, fallecidos e índice de letalidad según grupo etario
Total nacional
Eventos ocurridos entre octubre 2024 y septiembre de 2025

Rango edad	Víctimas	Incidencia (%)	Fallecidos	Índice letalidad (%)
0-14	9.194	5,9	11	0,12
15-29	65.356	41,6	147	0,22
30-49	52.383	33,4	141	0,27
50-64	19.088	12,2	79	0,41
65+	8.875	5,7	83	0,94
Sin información	2.078	1,3	0	0,00
Total	156.974	100,0	461	0,29

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES



El cruce entre el perfil de la víctima y el grupo etario permitió identificar los subgrupos con letalidad dentro del sistema de reclamaciones. En la mayoría de los perfiles, **los grupos de 65 años y más registraron los índices de letalidad más altos**, y la letalidad mostró una tendencia creciente con la edad.

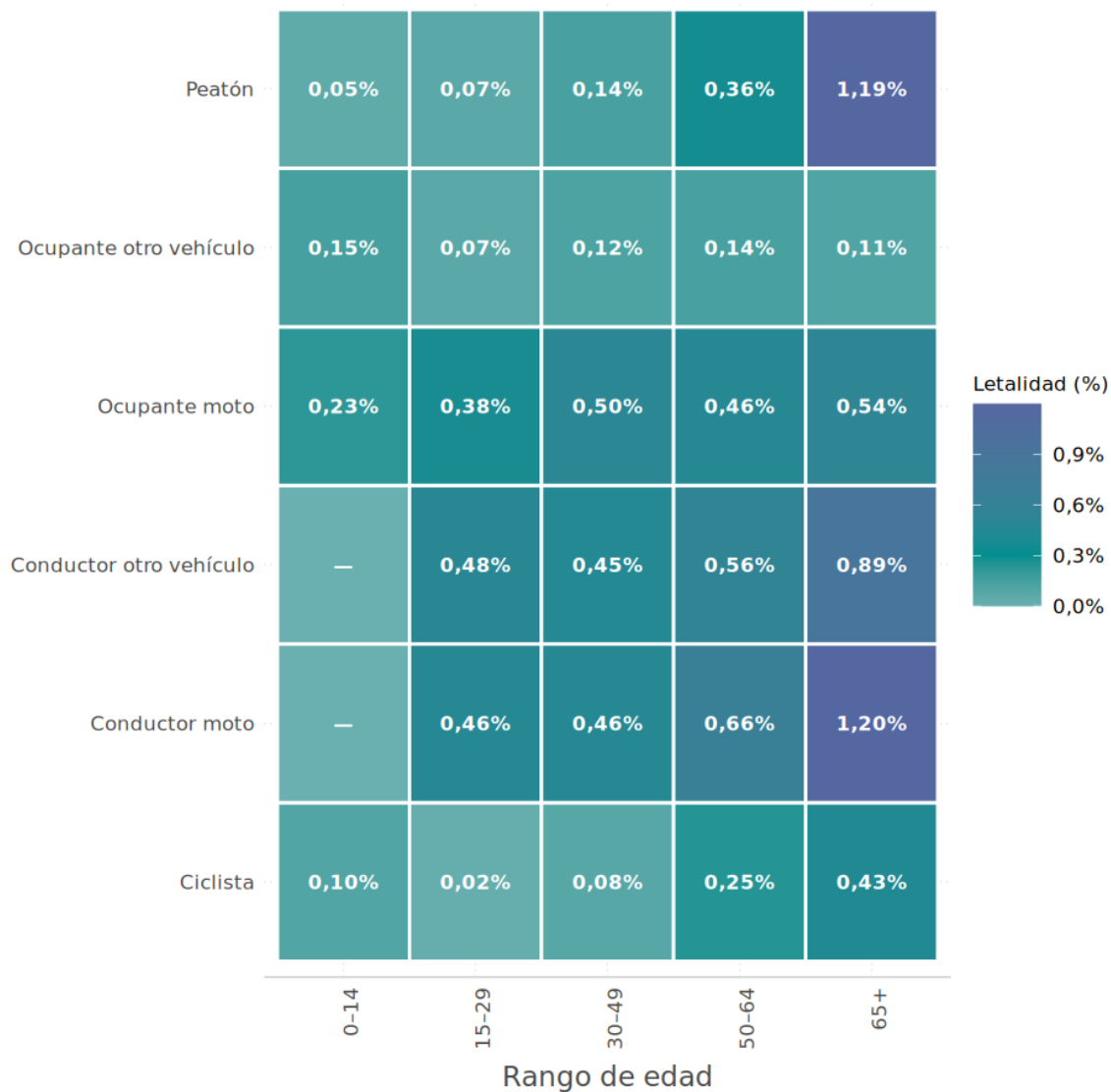
El **conductor de motocicleta de 65 años y más registró el índice más alto del análisis con 1,20 %**, seguido por el peatón del mismo grupo etario con 1,19 % y el conductor de otro vehículo con 0,89 %.

El perfil de víctima de ciclista¹³ en el rango de 15 a 29 años registró el índice de letalidad más bajo del análisis (0,02 %). En el grupo de 50 a 64 años, el índice del ciclista aumentó a 0,25 %, y alcanzó 0,43 % en el grupo de 65 años y más.

El **ocupante de motocicleta en el grupo de 0 a 14 años registró un índice de letalidad de 0,23 %**, superior al observado en varios perfiles adultos de menor edad.

¹³ El perfil de víctima ciclista incluye únicamente los casos asociados a colisiones con vehículo automotor.

Figura 11. Índice de letalidad* (%) según perfil de la víctima y grupo etario
Total nacional
Eventos ocurridos entre octubre 2024 y septiembre de 2025



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

* El índice de letalidad corresponde al porcentaje de fallecidos sobre el total de víctimas con al menos una atención médica registrada, en cada combinación de perfil de la víctima y grupo etario.

3.6 Incidencia por departamento

En el análisis por fecha de ocurrencia del evento, **Cesar registró la tasa de incidencia más alta del país con 788 víctimas por cada 100.000 habitantes**, seguido por Valle del Cauca (777), Magdalena (772), Córdoba (764) y Atlántico (534). Cuatro de los cinco departamentos de mayor incidencia correspondieron a la región Caribe; el quinto fue Valle del Cauca.

En contraste, Antioquia (106), Nariño (83), Caldas (44) y Chocó (4) registraron las tasas más bajas. San Andrés, Vaupés y Guainía no registraron víctimas en el periodo de análisis. La tasa nacional consolidada para el periodo fue de 294 víctimas por cada 100.000 habitantes, con un total de 156.974 víctimas y 461 fallecidos registrados en el sistema.

En términos de letalidad departamental, Putumayo registró el índice más alto con 5,3 % (44 fallecidos sobre 825 víctimas), seguido de Tolima (2,4 %), Caquetá (1,5 %) y Nariño (1,4 %).

Tabla 7. Incidencia y letalidad de víctimas de accidentes de tránsito según departamento
Total nacional
Eventos ocurridos entre octubre 2024 y septiembre de 2025

Departamento	Víctimas			Fallecidos		Índice letalidad (%)
	Total	Participación (%)	Incidencia por cada 100.000 habitantes	Total	Participación (%)	
Cesar	11.290	7,2	788	21	4,6	0,2
Valle del Cauca	36.183	23,1	777	74	16,1	0,2
Magdalena	11.914	7,6	772	16	3,5	0,1
Córdoba	14.839	9,5	764	19	4,1	0,1
Atlántico	15.274	9,7	534	25	5,4	0,2
Casanare	1.685	1,1	345	8	1,7	0,5
Sucre	3.526	2,2	343	12	2,6	0,3
Amazonas	294	0,2	332	1	0,2	0,3
Bolívar	6.907	4,4	302	7	1,5	0,1
Huila	3.505	2,2	288	26	5,6	0,7
Santander	6.364	4,1	264	8	1,7	0,1
La Guajira	2.861	1,8	263	8	1,7	0,3
Guaviare	240	0,2	227	1	0,2	0,4
Norte de Santander	3.712	2,4	215	12	2,6	0,3

Departamento	Víctimas			Fallecidos		Índice letalidad (%)
	Total	Participación (%)	Incidencia por cada 100.000 habitantes	Total	Participación (%)	
Putumayo	825	0,5	207	44	9,5	5,3
Vichada	263	0,2	203	0	0	0
Arauca	602	0,4	186	1	0,2	0,2
Risaralda	1.688	1,1	173	5	1,1	0,3
Meta	1.935	1,2	165	7	1,5	0,4
Bogotá, D.C.	12.549	8	158	18	3,9	0,1
Caquetá	683	0,4	158	10	2,2	1,5
Tolima	2.092	1,3	150	51	11,1	2,4
Quindío	809	0,5	142	2	0,4	0,3
Cundinamarca	4.642	3	124	8	1,7	0,2
Cauca	1.765	1,1	110	4	0,9	0,2
Antioquia	7401	4,7	106	36	7,8	0,5
Boyacá	1.206	0,8	90	11	2,4	0,9
Nariño	1.431	0,9	83	20	4,3	1,4
Caldas	465	0,3	44	6	1,3	1,3
Chocó	24	0	4	0	0	0
San Andrés	0	0	0	0	0	0
Vaupés	0	0	0	0	0	0
Guainía	0	0	0	0	0	0
Total Nacional	156.974	100	294	461	100	0,3

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES
Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

Nota: En seguridad vial, el término víctima incluye tanto fallecidos como lesionados. Para la ADRES, el término se limita a personas lesionadas que reciben atención en salud por accidentes de tránsito y cuya atención da lugar a reclamaciones presentadas ante la entidad por prestadores de servicios de salud.

6. Información de contexto

6.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) – Meta 3.6: reducir las lesiones y muertes en las carreteras

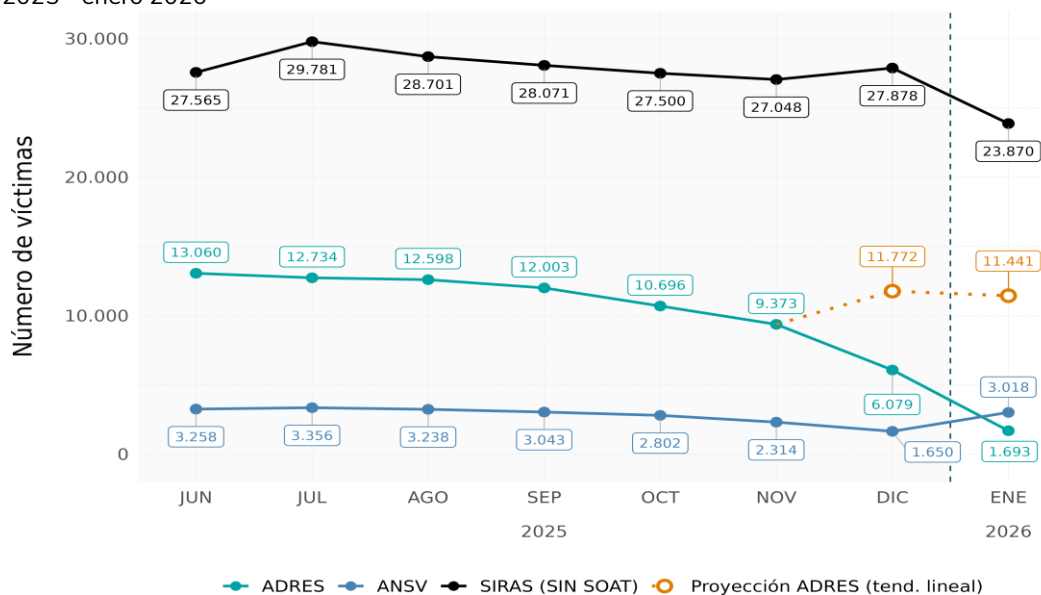


La Meta 3.6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establece el compromiso de reducir a la mitad el número de muertes y lesiones¹⁴ causadas por accidentes de tránsito para 2030. En Colombia, los siniestros viales representan una causa importante de mortalidad y de lesiones externas, y por tanto tienen un impacto significativo en la salud pública.

A continuación, se presenta un contraste de fuentes de información sobre indicadores de incidentes viales para el periodo comprendido entre junio de 2025 a enero de 2026.

Figura 12. Víctimas de siniestros viales registradas en reclamaciones radicadas ante la ADRES vs reporte de SIRAS y ANSV

Total nacional
junio 2025 - enero 2026



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

Nota: Las cifras correspondientes a ADRES son de carácter preliminar, debido al rezago entre la fecha de ocurrencia del evento y la radicación de las reclamaciones. Por lo anterior, se incluye una estimación proyectada para facilitar la interpretación de la tendencia.

¹⁴ Es importante precisar que en seguridad vial el término víctima hace referencia a toda persona fallecida o lesionada como resultado de un siniestro vial.



Para enero de 2026, el Sistema de Información de Reporte de Atenciones en Salud a Víctimas de Accidentes de Tránsito (SIRAS)¹⁵ reportó un total de 99.076 víctimas, de las cuales 75.206 (75,9 %) correspondieron a víctimas con póliza SOAT, mientras que el 24,1 % restante (equivalente a 23.870 víctimas) correspondió a casos en los que no se identificó una póliza vigente.

Por su parte, el Sistema Integrado de Información de Eventos Catastróficos y Accidentes de Tránsito (SII-ECAT) de la ADRES registró 1.693 víctimas únicas¹⁶ con evento ocurrido en enero de 2026 que habían radicado al menos una reclamación al corte del boletín. Esta cifra es inferior en 22.177 casos respecto a las víctimas sin SOAT reportadas por SIRAS para el mismo mes (23.870), diferencia atribuible al rezago en la radicación de reclamaciones ante la ADRES, por lo que el dato debe considerarse preliminar.

Finalmente, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)¹⁷ reportó un promedio mensual de 3.018 personas con lesiones por accidentes de tránsito¹⁸ en enero de 2026. Entendiendo que la cifra de ADRES es preliminar, el dato de la ANSV presenta el valor más bajo entre las tres fuentes comparadas, lo que evidencia una posible subestimación de los eventos, en comparación con las demás fuentes analizadas.

¹⁵ Los datos corresponden a sistemas de información de fuentes externas sujetos a actualizaciones. Para obtener los datos más recientes consulte: [ANSV - Cifras año en curso](#)

¹⁶ Cada registro corresponde a una persona identificada a partir de su número de documento, que ha radicado al menos una solicitud de reclamación por la atención en salud derivada de un accidente de tránsito sin SOAT vigente.

¹⁷ Los datos corresponden a sistemas de información de fuentes externas sujetos a actualizaciones. Para obtener los datos más recientes consulte: [SIRAS - Cifras año en curso](#)

¹⁸ Entendidas como el total de personas fallecidas y lesionadas según los registros de necropsias y valoraciones médico-legales del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses durante el periodo de análisis.



7. Conceptos clave

Concepto	Definición
Reclamación	Solicitud presentada por una persona natural o jurídica ante la ADRES o quien haga sus veces, con el fin de obtener el reconocimiento y pago de los servicios de salud, gastos de transporte, indemnizaciones por incapacidad permanente e indemnización por muerte y gastos funerarios previstas en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993.
Reclamaciones de personas jurídicas	Reclamaciones de personas jurídicas: son las solicitudes de pago presentadas por las IPS y las empresas autorizadas para prestar el servicio de transporte asistencial de pacientes con el objeto de obtener el pago por la prestación de servicio médico quirúrgicos o transporte de las víctimas de eventos reconocidos por la ADRES.
Reclamación nueva	Reclamación radicada por primera vez ante la ADRES, que ingresa al proceso de auditoría para la verificación de requisitos técnicos, jurídicos y financieros.
Respuesta a glosa	Reclamación radicada nuevamente por el prestador como respuesta a observaciones formuladas durante el proceso de auditoría realizado por la ADRES.
Glosa	Observación técnica, administrativa o documental identificada durante la auditoría de una reclamación que impide su reconocimiento total o parcial.
Valor reclamado	Monto total solicitado por el prestador ante la ADRES por la atención brindada a la víctima del evento cubierto.
Valor aprobado	Monto de la reclamación que cumple los requisitos técnicos y jurídicos establecidos y es reconocido por la ADRES.
Valor girado	Monto efectivamente pagado por la ADRES al prestador o beneficiario después del proceso de auditoría y reconocimiento.
Víctima	Persona lesionada en un accidente de tránsito cuya atención genera una reclamación presentada ante la ADRES.
Vehículo no identificado	Vehículo involucrado en un accidente de tránsito cuya identificación no es posible determinar o no se registra número de placa.
Vehículo identificado sin póliza SOAT	Vehículo cuya placa fue identificada pero que no contaba con póliza SOAT vigente o presentaba inconsistencias en el aseguramiento.
Perfil de la víctima	Clasificación que combina la condición de la persona afectada (peatón, conductor, ocupante o ciclista) con el tipo de transporte involucrado en el evento.
Diagnóstico principal	Diagnóstico clínico que describe la principal lesión derivada del accidente de tránsito, codificado según la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-10.

Fuente: Elaboración propia con base en el Manual Operativo de Auditoría ECAT – ADRES, Decreto 056 de 2015, Decreto 780 de 2016 y Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-10 (OMS).

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES
Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76
Torre 1 Piso 16 Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 4322760 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737